

Las claves de un proyecto para la recuperación medioambiental de un espacio de la ciudad

# El Piles fluye hacia otro futuro

La recién conseguida financiación europea de 2,8 millones consolida los planes de renaturalización del principal río gijonés, con problemas de contaminación y envuelto en la polémica social que generó el cierre del anillo navegable

R. Valle

Si todo sale según lo previsto, un nuevo río Piles libre de hormigón y rodeado de un amplio bosque de ribera fluirá hacia las aguas del mar Cantábrico en año y medio. Ese es el objetivo del plan de renaturalización que, proyectado por el Ayuntamiento, acaba de recibir el espaldarazo definitivo al garantizarse su financiación a través de los fondos europeos Next Generation. El «sí» que desde la Fundación Biodiversidad se ha dado al plan gijonés no solo asegura 2,8 millones que suman a la aportación municipal. También fija unos compromisos de ejecución y plazos que blindan el desarrollo del proyecto. No hacerlo en tiempo y forma obligaría a devolver el dinero.

Pero empezar la obra de renaturalización del río Piles no es más que la guinda del pastel. El río ha sido prioridad, y motivo de polémica, desde que empezara el actual mandato y sobre él se posara la mirada del nuevo equipo de la concejalía de Medio Ambiente, que lidera Aurelio Martín.

**El origen, una contaminación desbocada.** El mismo Aurelio Martín que en septiembre de 2019 comprometió un amplio informe sobre la situación del río después de que las analíticas del agua confirmasen un alto nivel de contaminación fecal que, en algunos puntos, superaba 48 veces los límites que se fijaban para considerar buena la calidad del agua. La alarma que ya se había encendido en otras ocasiones y con otros gobiernos con imágenes de peces

muecos o manchas marrones en el agua de la playa de San Lorenzo quedó encendida para siempre. Una primera evaluación dejó claro que el río Piles tenía problemas de contaminación en todo su recorrido entre Las Mestas y la desembocadura pero que el mayor punto negro estaba entre el Palacio de los Deportes y Hermanos Castro. Tocaba decidir qué hacer. Y ya entonces Gijón miró al Manzanares madrileño como ejemplo de la tendencia de renaturalización de los cauces fluviales que pasan por las ciudades.

**El cierre del anillo navegable abre la bronca.** La presentación a finales de 2019 del plan de actuaciones del Piles trajo la polémica con su propuesta de eliminación del anillo navegable. La pervivencia de ese espacio deportivo para la práctica del piragüismo movilizó a vecinos, practicantes de ese deporte y, sobre todo, al Grupo Cultura Covadonga que ha sido altamente proactivo a lo largo de estos meses. Desde la presentación de informes de expertos que negaban la existencia de cianobacterias en el anillo, lo que invalidaba la justificación del Ayuntamiento para cerrarlo, a la interposición de recursos por vía judicial contra la tramitación de algún expediente municipal referido al proyecto. El Grupo incorporó al debate

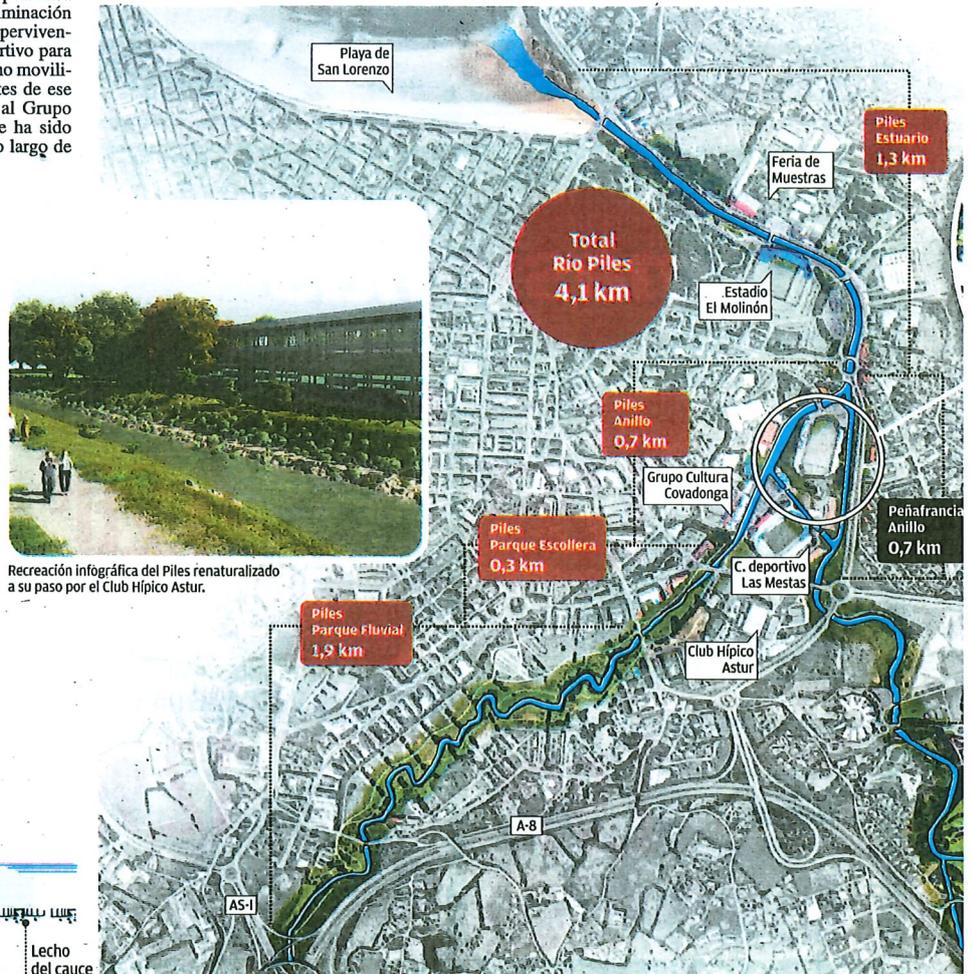
la alternativa de una instalación de presas hinchables. No tuvo éxito.

**¿Un río para las piraguas?** Entonces, ¿se podrá practicar el piragüismo en el Piles? Pues a partir de ahora eso dependerá de las mareas. La idea es ubicar nuevos pantalanes en el acceso ya existente junto a El Molinón pero sin ninguna estructura que retenga el agua. La buena noticia, según los técnicos, es que al desaparecer los azudes la amplitud de la marea será mayor y en mareas vivas habrá una zona amplia con el calado suficiente para hacer deporte.



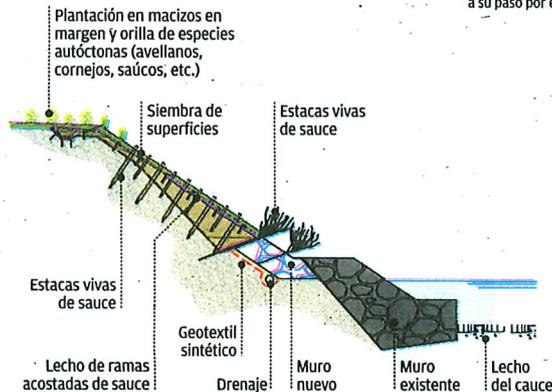
El río Piles en su desembocadura en la playa de San Lorenzo. | Marcos León

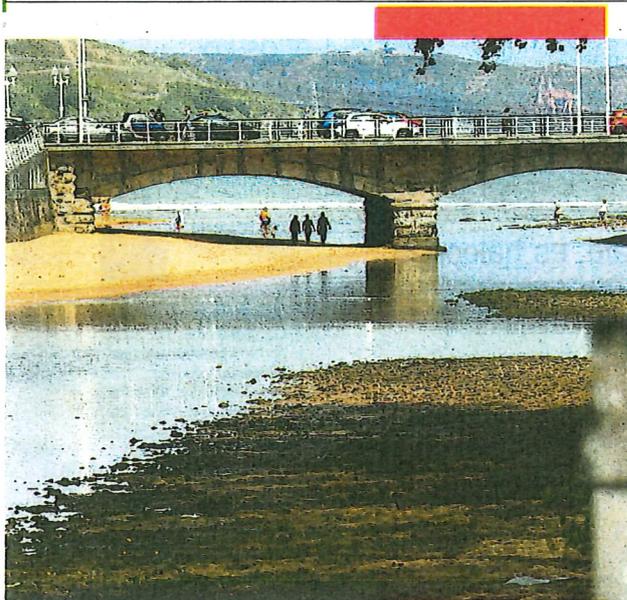
## El plan de renaturalización del Piles



Recreación infográfica de los Piles renaturalizados a su paso por el Club Hípico Astur.

### ESCOLLERA. Sección





ANILLO. Confluencia entre los ríos

Retirada de la infraestructura de regulación

Eliminación del canal de derivación

Total Ría Peñafraancia 2,4 km

Peñafraancia Escollera 0,6 km

Peñafraancia Parque Fluvial 1,3 km

Campus universitario

**Actuaciones**

- ▶ Eliminación de las soleras de los azudes e infraestructura asociada.
- ▶ Eliminación del canal de derivación de aguas del Peñafraancia al Piles.
- ▶ Eliminación de revestimientos laterales del cauce y mejora de la conductividad lateral con sus márgenes: escollera y revestimiento de hormigón.
- ▶ Mejora del hábitat físico mediante aportes de grueso calibre al lecho del cauce.
- ▶ Ampliación del bosque de ribera: intervención en anchura, primer tramo de talud natural y segundo tramo de talud natural.
- ▶ Tres medidas transversales. El proyecto de renaturalización incorpora un plan de gobernanza y participación, un plan de comunicación y sensibilización y un plan de medición y seguimiento de indicadores.

**Ronda de inspecciones al lado del cauce.** No solo con el cierre del anillo navegable se actuó en estos meses para intentar rebajar los niveles de contaminación del río. También, por poner algunos ejemplos, se eliminaron los vertidos directos que una quincena de viviendas hacían al río, se hizo una inspección —con la correspondiente exigencia de corrección de fallos— en todos los grandes equipamientos de la zona y se controlaron los vertidos de una treintena de ganaderías de todo el entorno.

**En marcha la reforma del colector del Peñafraancia.** Una de las razones de la mala calidad del agua en el río está en el mal estado de la red de saneamiento que pasa por allí. Y que va mucho más allá de la necesidad de que se terminase el pozo de tormentas diseñado bajo el parque de los Hermanos Castro. De hecho, una de las grandes obras de mejora, y cuyos trabajos iniciales acaba de licitar el Principado de Asturias, es la reforma del colector del río Peñafraancia. Ocho meses y un millón de euros costarán los 113 meros del nuevo colector en esta primera fase. A esa obra se suman trabajos ya ejecutados por la Empresa Municipal de aguas (EMA) como la puesta en servicio del tramo final del interceptor de Viesques, dejando así sin servicio un tramo del colector de La Camocha en mal estado.

**Los otros socios de la renaturalización.** Los planes de renaturalización del Ayuntamiento de Gijón encontraron el soporte técnico en estudios de la Universidad de Oviedo, la Universidad Politécnica de Madrid y Ecologistas en Acción. Al otro lado, los estu-

**Mejorar la red de saneamiento que pasa por la zona es otro elemento básico para el cuidado del río**

**El piragüismo, sin una estructura como el anillo navegable, dependerá de las mareas**

dios encargados desde el Grupo Covadonga. El proyecto municipal también recibió el apoyo de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, del Congreso de los Diputados a través de una iniciativa votada en la comisión de Transición Ecológica y del gobierno de España al incorporarlo al Plan Hidrológico 2022-2027.

**El agua fluye, el bosque crece.** Eliminar todos los obstáculos y ampliar el cauce para que el río vuelva a ser un río es el elemento central de la operación de renaturalización. Pero la recuperación del Piles también incluye 37.575 metros cuadrados de bosque de ribera junto al parque fluvial. Será en la zona del río más alejada del casco urbano donde tendrá vida esa nueva franja boscosa de diez metros de ancho a cada lado del

cauce. El proyecto que ahora mismo se acometerá gracias a los fondos europeos tiene un coste total de 3,2 millones para 18 meses de trabajo. Su alcance llega a 4,1 kilómetros del río Piles y 2,4 del Peñafraancia. Son cuatro ámbitos de actuación: parque fluvial, parque de escollera, anillo navegable y estuario. La estructura del anillo y el canal de derivación que une ambos ríos se rellenará generando un nuevo espacio para Las Mestas. Con el tiempo la actual isla artificial pasará a ser natural por los sedimentos.

**Proyectos que quedan en lista de espera.** Sobre el diseño inicial que el Ayuntamiento presentó a la Fundación Biodiversidad se han caído dos medidas: la ampliación del puente de La Corña y la senda peatonal de Las Mestas. Entendieron en la entidad que repartía los millones de Europa que la primera obra era cosa de seguridad vial y la segunda incluía un derribo y nueva construcción de equipamientos del Patronato que nada tenían que ver con recuperar un río. La concejalía de Medio Ambiente no está de acuerdo con esa minimización de la operación de La Corña ya que entiende que es básica para el ensanchamiento del río. La alternativa es hacer la obra, que cuesta algo más de medio millón de euros, desde el presupuesto municipal de 2023. La otra medida se pospone al presupuesto local del 2024 pero, quizás, redimensionada para rebajar esos 740.000 euros que se le pedían a Europa. Claro que entonces habrá otra Corporación y a ellos tocará escribir el nuevo capítulo de la historia del río Piles.

**Labores de mantenimiento en el Santurio y el arroyo Peñafraancia para estrenar un convenio**

R. V.

El Piles no es el único río de Gijón, ni el único que necesita que le cuiden. Pensando en todos los ríos gijoneses, los máximos responsables del Ayuntamiento de Gijón, Ana González, y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, firmaban el pasado 27 de julio en el salón de recepciones de la Casa Consistorial gijonesa un convenio de colaboración para el mantenimiento, conservación y mejora en varios cauces del término municipal de Gijón en desarrollo del Convenio. El presupuesto previsto en el convenio es de 1.520.000 euros durante los próximos cuatro años.

La puesta en marcha de este convenio no ha tardado en llegar. La Confederación ya se ha puesto manos a la obra en el cauce del Santurio y el arroyo Peñafraancia. Los trabajos en el río Santurio se extienden desde Santurio hasta Cefontes en una longitud de 2,5 kilómetros y cuentan con un presupuesto inicial de 30.000 euros. Las labores determinadas por la Confederación tienen que ver con la adecuación de las márgenes, la retirada de árboles caídos, enfermos o con peligro de caída, la retirada de restos vegetales que se acumulan en el cauce formando taponés y la retirada de sedimentos que disminuyen la sección de desagüe. Además hay actuaciones para recuperar la capacidad de desagüe de los pasos bajo la carretera, que actualmente se encuentran colmatados.

La otra actuación de los técnicos de la Confederación, complementaria a la del río Santurio, es en el arroyo Peñafraancia. Concretamente en el tramo de 5,5 kilómetros desde Pedroco hasta su desembocadura. El presupuesto para estas labores es de 49.000 euros y el objetivo principal es la mejora de la capacidad de desagüe del cauce con el fin de reducir el riesgo de taponamientos.

En principio, a lo largo de los próximos meses también se actuará en los ríos Aboño y Pinzales en base a este nuevo sistema de colaboración entre Ayuntamiento y Confederación. Y es que el elemento central de este convenio no ha sido tanto garantizar una financiación para los trabajos sino acabar con los problemas que generaba la división competencial de los ríos: los tramos rurales son de la Confederación y los urbanos de los ayuntamientos. El nuevo convenio concreta que todas las actuaciones en todos los tramos las hará la Confederación y luego cada cual pagará la parte de la factura que le toque. De hecho, el compromiso municipal para los cuatro años es de 1,2 millones a 320.000 euros por ejercicio.

Además, en marcha está un exhaustivo estudio sobre todos los ríos del concejo para poder definir el plan de actuaciones de los próximos años. El convenio se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado viernes dentro de las disposiciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.